

Detenidos por robar perfumes valorados en 17.000 euros

BADALONA EFE

La Guardia Urbana de Badalona detuvo la pasada madrugada a cuatro personas acusadas de robar más de 300 productos de alta perfumería valorados en más de 17.000 euros.

El Ayuntamiento de Badalona informaron ayer de que la detención de las cuatro personas, de entre 23 y 34 años de edad, se ha producido después de que los agentes detectaran un vehículo circulando a gran velocidad por la ciudad al que han dado el alto y en cuyo interior han encontrado numerosos envases de productos de perfumería y unas tenazas de grandes dimensiones.

Los agentes detuvieron a las personas que viajaban en el vehículo y pasaron las diligencias del caso a los Mossos d'Esquadra, que iniciaron una investigación para determinar de dónde sustrajeron los productos y si se les puede atribuir la comisión de más robos en el Área Metropolitana de Barcelona. El primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Badalona, Ferran Falcó, felicitó a los profesionales de los cuerpos policiales "porque se está demostrando que la vigilancia da resultados". El concejal reconoció "las limitaciones" de recursos de la policía.

La patronal del ocio piensa acusar a Estradé de homicidio imprudente

El alcalde de les Borges dice que la muerte de la joven en Nochevieja fue un fatal accidente

El primer edil afirma que el pabellón tenía todo en regla y una póliza de seguros

Fecasarm cree que el máximo representante del Ayuntamiento es el principal responsable

LLEIDA

A.L.C.

La Federación Catalana de Actividades Recreativas Musicales (Fecasarm) anunció ayer en el vestíbulo del Juzgado de Instrucción número 4 que acusará al alcalde de les Borges Blanques, Miquel Àngel Estradé, de homicidio imprudente por la muerte de una adolescente ocurrida durante la fiesta de fin de año de 2008 a 2009 en el pabellón de la localidad.

El alcalde acudió ayer a declarar como testigo en el caso a petición de la patronal del ocio. Fecasarm se presenta en la causa como acusación popular y también como representante de la familia de la víctima.

Tras la declaración del alcalde como testigo, nunca como imputado porque su calidad de parlamentario le convierte en aforado y su causa debería ser vista por el Superior de Justicia, Estradé aseguró a los medios de comunicación que el pabellón tenía todo en regla.

El alcalde aseguró ayer que

todo fue un fatal accidente e insistió en que la seguridad de la fiesta estaba garantizada por la Guardia Urbana. Además, concluyó que el Ayuntamiento de les Borges de Blanques tenía una póliza de seguros.

El a la vez secretario general, abogado de Fecasarm y letrado de la familia de la víctima, Joaquim Boadas, se reunió con los medios tras la declaración del alcalde. Tras solicitar que se le comunicara qué había dicho Estradé a la prensa hizo públicas sus conclusiones. Boadas afirma que la joven, de 15 años, estaba apoyada en la barandilla de una de las gradas del pabellón cuando cayó de espaldas de una altura de tres metros e impactó fuertemente contra el suelo, dándose un golpe que le causó la muerte. Según el letrado esa barandilla estaba disimulada con una lona que impedía ver la peligrosidad.

Boadas aseguró que el alcalde no sabía el número de guardias que vigilaban la fiesta, ni el número de asistentes a la fiesta, así como las



Miquel Àngel Estradé al entrar a declarar en el Juzgado de Instrucción número 4

comunicaciones vendidas o quién organizó exactamente el evento.

El letrado explicó por otro lado que, según sus datos, el consistorio no solicitó licencia

para la celebración de la fiesta. "Creemos que el Ayuntamiento es el máximo responsable de que se celebrara una fiesta sin que se cumplieran las garantías de seguridad

necesarias y sin poner medidas para evitar situaciones de riesgo. Por todo ello acusaremos al alcalde de un delito de homicidio imprudente", explicó el letrado.

Montilla reitera que mantendrá la inversión en políticas de seguridad

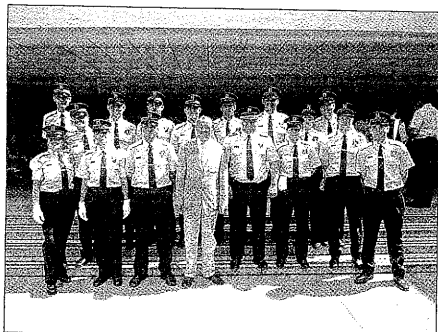
MOLLET DEL VALLES EFE

El presidente de la Generalitat, José Montilla aseguró ayer que el Gobierno catalán mantendrá la inversión prevista en políticas de seguridad y de prevención, a pesar de la crisis económica.

Montilla, acompañado por el Consejero de Interior, Joan Saura presidió ayer en el Instituto de Seguridad Pública de Catalunya (ISPC) de Mollet del Vallès el acto de graduación de 1.370 nuevos agentes, entre Mossos y Policías Locales de Catalunya.

La nueva promoción de agentes se distribuirá por todo el territorio catalán para reforzar la seguridad ciudadana y el modelo de policía de proximidad.

José Montilla recordó que los últimos años la Generalitat



Pueyo y el comisario Figuera con los mossos de Lleida

"ha realizado una inversión histórica en políticas de seguridad y de prevención", y remarcó que "el Govern mantendrá su compromiso desti-

nando los recursos necesarios" para dotar a la policía catalana de "las herramientas adecuadas para realizar su trabajo en buenas condi-

ciones".

El presidente catalán recordó que "vivimos tiempos difíciles y las dificultades también llegan a la propia administración", que se vio obligada a impulsar medidas para "contener el gasto y adaptar las necesidades a los recursos disponibles".

Montilla destacó que el gobierno catalán tiene claras sus prioridades, "sabe fijar lo que es esencial de lo que es prescindible", y ha añadido que "la seguridad y la prevención forman parte de estas políticas irrenunciables".

Un total de 783 Mossos y 587 Policías Locales de 139 ayuntamientos catalanes se han graduado este mediodía en las instalaciones del ISPC en Mollet del Vallès.

La 23 promoción formada en la Escuela de Policía de Catalunya registró un aumento de un punto en el número de mujeres Mossos d'Esquadra respecto el año pasado, y este colectivo ya ronda el 30% de los efectivos del cuerpo. Con esta graduación de 1.370 nuevos agentes, el cuerpo de los Mossos d'Esquadra ya alcanza los 15.882 efectivos, 2,11 agentes por cada mil habitantes

La Generalitat no prohibirá la siega de cereal este verano

LLEIDA L.M.

El delegado del Gobierno en Lleida, Miquel Pueyo, dejó ayer claro que la limitación de la siega "no entra dentro de las previsiones del Gobierno" en el marco del desarrollo de la campaña de prevención de incendios de este verano. Sin embargo, aseguró que en caso de darse una situación "de excepcionalidad" -en el ámbito de las emergencias- con fuegos "desbordados", entonces "se plantearían las medidas que fueran necesarias", dejando claro que la prohibición no está prevista y ésta es la "única" posición que tiene el Gobierno. Unió de Pagesos había amenazado con movilizaciones en caso de que Interior volviera a prohibir como el verano pasado la siega del cereal, posibilidad que apuntada por el delegado de Interior

en Lleida, Pere Blasco.

Pueyo ha hecho estas declaraciones después de reunirse con los directores de los servicios territoriales de Agricultura, Interior y Medi Ambient en Lleida a raíz de la polémica surgida por unas declaraciones del delegado de Interior, Pere Blasco, en qué dijo que Interior no descartaba prohibir de nuevo la siega en un caso de alcanzarse unas condiciones climatológicas extremas con altas temperaturas.

Pueyo anuncia que en situaciones excepcionales se plantearían las medidas necesarias